i intege and

Los concursantes aprobados deberán presentarse dentro del citado período de prueba los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, que son los siguientes:

Certificado médico oficial.

b) Certificado de penales.
c) Justificante de haber cumplido el servició militar (o Servicio Social, en su caso) o estar exento de ello,
d) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Ci-

vil.

e) Libro de familia o certificado de situación familiar.
f) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros
Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.
g) Certificado de haber cursado estudios primarios.

La no presentación de los cliados documentos en el plazo concedido producirá la anulación de la admisión sin perjuicio de la responsabilidad que los concursantes hayan pódido adquirir por falsedad en la instancia.

Séptima. En todo lo no previsto en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo de Personal Operario de este Ministerio, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959 y el Decreto 1411 de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1968.

Zaragoza, 17 de octubre de 1970.—El Ingemero Jefe regional, Alfonso Fernandez Merino.—5.829 E.

RESOLUCION de la Jejatura Provincial de Carre-tenas de Barcelona referente al concurso-oposición convocado por la misma para proveer dos plazas de Contramaestre, vacantes en la plantilla de personal operario fijo,

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer dos plazas de Contramaestre, vacantes en su plantilla de personal operario fijo, de conformidad con lo expuesto en la base IV de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado del día 6 de julio último, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos en evolutios que con los ejementes: o excluídos, que son los siguientes:

Admitido: Don Juan Buisan Ribera.

Excluído, por insuficiencia de datos: Don Manuel Alvaro

Rodrigo

Rodrigo.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios a que se refiere la base II de la convocatoria aludida estara constituído por el ilustrismo señor don José Maria Cabeccrán Rubics, Ingeniero Jefe de esta Jefatura, como Presidente; don Julio Pardo Lanuza, Ingeniero Encargado del Servicio de Conservación, y don Antonio Mir Alvarez, Ayudante de Obras Públicas, Encargado de Maquinaria, como Vocales, y como Secretario, don Antonio García Duat, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administrativo Civil del Estado. Encargado de la Secrede la Administración Civil del Estado, Encargado de la Secre-taria de esta Jefatura.

Los ejercicios tendrán lugar el día 11 del próximo mes de

noviembre, a las diez horas, en los locales del l'arque Regional, Provincial y de Zona de Sabadell-Tarrasa, donde deberà presentarse el aspirante indicado para la práctica de los mismos.

Barcelona, 23 de octubre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—5.878-E.

RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se hace pública la composi-ción del Tribunal Calificador del concurso-oposición convocado para la provisión de dos plazas de Li-cenciados en Ciencias Económicas.

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria anunciada en el «Boletin Oficial del Estados de 10 de julio último, para la provisión de dos plazas de Licenciados en Ciencias Econó-micas, se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición, que estará compuesto por los siguientes señores;

Presidente: Don Jesús Santos Rein, Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Don José Mira Rodríguez, Licenciado en Ciencias Econo-

Don José Mira Rodríguez, Licenciado en Ciencias Económicas, Jefe de la División de Productos y Costes en el Consejo Superior de Transportes Terrestres,

Don Jorge Hernando Cogollor, Ingeniero de Caminos, Jefe de la División de Organización y Programación del Consejo Superior de Transportes Terrestres,

Secretario: Don José Pinaglia Villatón, Licenciado en Ciencias Repúblicas.

cias Económicas

Madrid, 30 de septiembre de 1970.-El Presidente, Jesús Santos Rein,

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas relativa a las pruebas selectivas para la provisión de Celadores Guardamuelles.

Por resolución de esta Junta del día de la fecha se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de Celadores-Guar-damuelles, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» del día 3 de octubre de 1970.

James Bergerald and State Bergerald

Al propio tiempo se convoca a todos los aspirantes para el dia 19 de noviembre próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Junta, para el comienzo de las pruebas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de octubre de 1970.—El Pre-

sidente. -6.407-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de septiembre de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Dialectología ita-liana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo, Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de
juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de abril
de 1969 («Boletin Oficial del Estado» del 21 de mayo) para la
provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de
«Dialectología italiana» de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Madrid, que estará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Excelentisimo señor don Dámaso Alonso Fer-

Presidente: Excelentismo senor don Damaso Alonso Per-nández de las Redondas Vocales: Don David Romano Ventura, don Joaquín Arce Fer-nández, don Alonso Zamora Vicente y don Emilio Alarcos Llo-rach, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de Madrid el segundo y tercero, y de Oviedo el cuarto. Presidente suplente: Excelentismo señor don Rafael Lapesa

Melgar.
Vocales suplentes: Don Martin de Riquer Morera, don José
Luis Pensado Tomé, don Manuel Alvar López y don Constantino Garcia González, Catedráticos de las Universidades de Barcelona (Autónoma), Salamanca, Madrid y Santiago, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966

Lo digo a V. 1. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. 1. muchos años, Madrid, 28 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigaclon.

> RESOLUCION de la Dirección General de Enseñan-za Superior e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposi-ción para la provisión de la plaza de Profesor agre-gado de aHistoria de la Literatura Española» de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Salamano. de Salamança.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 16 de junio de 1970 (aBoletin Oficial del Estados del 14 de julio), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por Orden ministerial de 16 de junio de 1970, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Literatura Españolas de la Pacultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, constituída por el siguiente señor:

Don Victorino Polo Garcia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarria Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.